

Dossier informativo

PROGRAMA CEDAR

Centro de Desarrollo Andaluz de Rugby-CEDAR

20 de septiembre de 2026



A LOS CLUBES PARTICIPANTES

22 DEPORTISTAS POR SEDE y CATEGORÍA · 198 PLAZAS EN ANDALUCÍA.

La Federación Andaluza de Rugby pone en marcha una nueva y tercera edición del Programa de Desarrollo de Rugby Andaluz - CEDAR en la temporada 2026/27 con un calendario redistribuido, un nuevo sistema de seguimiento individualizado del rendimiento y criterios de elegibilidad revisados. Este dossier recoge el contenido del programa, el calendario de sesiones e InterPro, los criterios de elegibilidad de deportistas y las mejoras/novedades del programa.

CONTENIDO DE ESTE DOSSIER

- | | |
|---|--|
| 1 | Contenido del programa |
| 2 | Las sedes, clubes adscritos y cuadro de distancias |
| 3 | Mejoras y novedades |
| 4 | Calendario 2026/27 |
| 5 | Criterios de elegibilidad |
| 6 | Qué necesitamos de los clubes |
-

1. CONTENIDO DEL PROGRAMA.

Los Centros de Desarrollo del Rugby Andaluz CEDAR es un programa de tecnificación de la Federación Andaluza de Rugby y constituye una de las principales herramientas de la Federación Andaluza de Rugby para la detección, seguimiento y desarrollo del talento deportivo en las categorías de formación.

Está destinado a deportistas de formación en las categorías M17 Masculino (2010-2011, con 2009 elegibles sólo si firman el Compromiso de Asistencia Activa), M15 Masculino (2012-2013) y M17 Femenino (2009-2013).

CATEGORÍAS DE LA ACADEMIA

CATEGORÍA	AÑOS DE NACI MI ENTO	OBSERVACI ONES
M17 Masculino	2010 y 2011	Excepcionalmente 2009, con Compromiso de Asistencia Activa
M15 Masculino	2012 y 2013	—
M17 Femenino	2009 a 2013	

El programa CEDAR consiste en sesiones periódicas de entrenamientos técnico y táctico y encuentros InterPro (triangulares andaluces) que sirven de evaluación durante un calendario adaptado para evitar exceso de carga deportiva y compatibilizar con la actividad académica del Deportista.

Los Centros de Desarrollo de Rugby Andaluz CEDAR, están ubicados estratégicamente en tres sedes de referencia, Occidental, Central y Oriental, desplazándose de manera itinerante a los Clubes más alejados para facilitar el acceso a los deportistas de rugby en Andalucía a en su fase de desarrollo. Se organiza en tres sedes territoriales con un cupo de 22 deportistas por sede y categoría, es decir 66 plazas por sede y 198 en el conjunto de Andalucía.

DIMENSIÓN DEL PROGRAMA

Tres sedes territoriales con un cupo de 22 deportistas por sede y categoría: 66 plazas por sede y 198 plazas en el conjunto de Andalucía.

Los criterios de elegibilidad definen qué requisitos formales deben tener los deportistas para ser elegibles por categoría y sede. Su objetivo es garantizar transparencia en el proceso y asegurar la presencia de todos los clubes andaluces inscritos en las competiciones federadas.

2. LAS SEDES

El programa se despliega en tres sedes: Occidental (Sevilla), Central (San Roque) y Oriental (Granada). La adscripción de clubes se realiza por cercanía a la sede, manteniendo la agrupación provincial del programa y atendiendo peticiones de clubes, C.R. Málaga se adscribe a Oriental a petición propia. En total, 16 clubes quedan vinculados a las sedes, con 14 equipos inscritos en el Cpto. Andaluz M18 Masculino XV y 20 en el M16 Masculino XV. **Actualmente no se dispone de los clubes que se inscribirán a los equipos en el Campeonato Andaluz de M14 XV ya que el plazo de finalización para inscribirse en dicha categoría de competición finaliza el próximo 5 de octubre de 2026.**

La sede Cedar Occidental concentra los clubes y equipos de Sevilla y el Aljarafe: CAR Sevilla Real Ciencias R.C., C.D. Rugby Mairena, C.R. San Jerónimo - Bucaneros Rugby y CD Rugby Aljarafe-Tartessos.

En la sede Central agrupa Cádiz y la Costa del Sol: CR At. Portuense, C.R. Bahía 89, C.D. R. Unión Xerez, San Roque R.C, Marbella R.C y Fuengirola R.C.; y Oriental reúne C.R. Málaga, CD Rugby Escoriones, Universidad de Granada-CR Victoriano, Jaén Rugby y Marrajos-URA).

SEDES TERRITORIALES

SEDE	INSTALACIÓN	DÍA HABITUAL	HORARIO
Oriental (Granada)	Colegio Monaita Mulhacén · Granada	Lunes	18:00 – 20:00 h
Central (San Roque)	Pueblo Nuevo de Guadiaro	Miércoles	18:00 – 20:00 h
Occidental (Sevilla)	Instalaciones Deportivas de la Cartuja	Jueves	17:30 – 19:30 h
Sede Itinerante	Club anfitrión designado	Viernes	Por determinar

CLUBES PARTICIPANTES POR SEDE

Occidental Sevilla	Club Amigos del Rugby Sevilla (C.A.R.) ·	
	Real Ciencias R.C. · C.R. San Jerónimo ·	
	Bucaneros Rugby · C.D. Rugby Mairena ·	7
	C.D. Rugby Aljarafe · C.D. Rugby Tartessos Huelva	
Central San Roque	C.D. Rugby Unión Xerez · C.R. Atlético	
	Portuense · C.R. Bahía 89 · San Roque R.C. ·	6
	Marbella R.C. · Fuengirola Rugby Club	
Oriental Granada	C.R. Málaga · C.D. Rugby Escoriones	
	(Armillá) · S.D. Universidad de Granada ·	7
	C.R. Victoriano · Jaén Rugby · Club Rugby	
	Marrajos XV · Unión Rugby Almería	
Total programa		20

Los 20 clubes participantes se agrupan en 16 entidades vinculadas a las sedes; algunas concurren de forma conjunta (San Jerónimo-Bucaneros, Aljarafe-Tartessos, Universidad de Granada-Victoriano, Marrajos-URA).



CLUBES PARTICIPANTES CEDAR ANDALUCÍA

M17 M15 | TEMPORADA 2026/27

FORMACIÓN · TALENTO · FUTURO



SEDE OCCIDENTAL SEVILLA	SEDE CENTRAL SAN ROQUE	SEDE ORIENTAL GRANADA
7 CLUBES	6 CLUBES	7 CLUBES
 Club Amigos del Rugby Sevilla C.A.R. Sevilla Club Amigos del Rugby Sevilla	 C.D. Rugby Unión Xerez Club de Rugby Unión Xerez	 C.R. Málaga Club de Rugby Málaga
 Real Ciencias R.C. Real Ciencias Rugby Sevilla	 C.R. Atlético Portuense Club de Rugby Atlético Portuense	 C.D. Rugby Escoriones Rugby Escoriones Armilla
 C.R. San Jerónimo – Bucaneros Rugby C.R. San Jerónimo Club Bucaneros Rugby	 C.R. Bahía 89 C.R. Bahía 89	 Universidad de Granada - C.R. Victoriano Sección Deportiva UGR C.R. Victoriano
 C.D. Rugby Mairena C.D. Rugby Mairena	 San Roque R.C. San Roque Rugby Club	 Jaén Rugby Jaén Rugby
 C.D. Rugby Aljarafe – Tartessos C.D. Rugby Aljarafe C.D. Rugby Tartessos Huelva	 Marbella R.C. Marbella Rugby Club	 C.D. Marrajos XV - URA Club Rugby Marrajos XV Unión Rugby Almería

 Fuengirola Rugby Club
Fuengirola Rugby Club

 Unión Rugby Almería

Más rugby
Más Andalucía

20 CLUBES PARTICIPANTES



CUADRO DE DISTANCIAS POR SEDE

7 | P á g i n a

Distancia aprox. por carretera de cada club a su sede de referencia. Es la base para asignar de forma equitativa la sede itinerante: alivia a los clubes más alejados de su referencia. Las sedes Oriental y Central concentran los desplazamientos más largos, por lo que reciben dos sesiones itinerantes cada una.

ORIENTAL · GRANADA — MEDIA 86,0 KM		
Universidad de Granada	Granada	3 km
CD Escoriones	Granada	5 km
Jaén Rugby	Jaén	92 km
Club Rugby Málaga	Málaga	125 km
CD Victoriano	Rincón de la Victoria	133 km
URA	Almería	158 km
CENTRAL · SAN ROQUE — MEDIA 60,3 KM		
San Roque RC	San Roque	3 km
Bahía 89	Algeciras	10 km
Marbella RC	Marbella	56 km
CR At. Portuense	El Puerto de Sta. María	92 km
Fuengirola RC	Fuengirola	98 km
R.U. Xerez	Jerez de la Frontera	103 km
OCCIDENTAL · SEVILLA — MEDIA 6,8 KM		
CAR Sevilla	Sevilla	5 km
R. Ciencias	Sevilla	5 km
E.R. San Jerónimo	Sevilla	7 km
CD Rugby Mairena	Mairena del Aljarafe	10 km

3. MEJORAS Y NOVEDADES

- Mejora y rediseño del Calendario para evitar cargas deportivas en las categorías M18, M16 y M17 Femenino. **Rediseño del calendario para compatibilizar actividad deportiva** en el Club de origen del deportista, **la participación en competiciones y conciliar estudios académicos.**
- Se incorporarán deportistas de **M18 de segundo año con alto compromiso de participación.**
- Programar las sesiones específicas de nutrición dentro de la formación integral del Deportista.
- Se fomentará la **participación femenina** en todas las categorías de academia.
- Se implementa **sedes itinerantes** para redistribuir el esfuerzo en los desplazamientos.
- Se han revisado y mejorados los contenidos técnico-tácticos según autoevaluación Deportiva.
- Se han revisado los contenidos relativos a capacidades coordinativas incorporando nuevos profesionales a estas áreas.
- Nuevo organigrama para dar mayor pluralidad, incorporando a nuevos Técnicos, favoreciendo así la participación de todos los clubes andaluces.
- El programa finalizara a principios de mayo para facilitar a los 2009 la carga académica (PAU).
- **Se establecerán ayudas por gastos de desplazamientos** a sesiones CEDAR y **se establecerán rutas de autobuses para facilitar asistencia** en InterPro según condiciones y requisitos que se establezcan.

APOYO A LOS DESPLAZAMIENTOS

Se establecerán ayudas por gastos de desplazamiento a las familias que desplacen a deportistas a las sesiones CEDAR (0,12 €/Km ida y vuelta) y la Federación Andaluza de Rugby pondrá a disposición de los deportistas, diferentes rutas de autobús para facilitar la asistencia a los encuentros InterPro, según las condiciones y requisitos que se determinen.

4. CALENDARIO 2026/27

El calendario se articula en tres fases, con nueve sesiones CEDAR numeradas (001–009), cinco sesiones itinerantes en clubes anfitriones y cuatro InterPro, más dos InterPro específicas de M17 Femenino.

FASE	PERI ODO	CONTENI DO
Fase 1 · Consolidación de listados e inicio	Sep – Dic 2026	Sesiones 001 y 002, primera sesión itinerante
Fase 2 · Desarrollo	Ene – Mar 2027	Sesiones 003 a 008, tres itinerantes, dos InterPro M17 Femenino
Fase 3 · Final y evaluación	Abr – May 2027	1º y 2º InterPro, sesión 009, última itinerante

HITOS PRINCIPALES

FECHA	HI TO
Sábado 5 diciembre 2026	1º InterPro · Triangular — Sede: URA (Almería)
Sábado 13 marzo 2027	InterPro M17 Femenino — Sede: Jaén
Sábado 10 abril 2027	2º InterPro · Triangular — Sede: El Puerto de Sta. María (CRAP)
Sábado 15 mayo 2027	3º InterPro

CÓMO SE HAN FIJADO LAS FECHAS

Se han coordinado las sesiones cruzando los días habituales de cada sede con los calendarios FAR y RFER aprobados en asamblea, evitando cualquier solapamiento con jornadas de CESA, Copa FAR, concentraciones de preparación de selecciones y partidos oficiales de las competiciones de Andalucía. Se priorizan las ventanas de Jornadas de Recuperación y se descartan los festivos locales, autonómicos, nacionales y días no lectivos.

Lunes	Sede Oriental — Granada
Miércoles	Sede Central — San Roque · P. N. de Guadiaro
Jueves	Sede Occidental — Sevilla · Instalaciones Deportivas de la Cartuja
Viernes	Sede Itinerante — El Puerto, Jaén, Almería, Fuengirola
Sábado	InterPro — Triangulares andaluces

El detalle sesión por sede, el calendario mensual y la propuesta de rotación de la sede itinerante constan en el anexo «Calendario Oficial CEDAR 2026-2027».

5. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Los criterios de elegibilidad definen qué requisitos formales deben tener los deportistas para ser elegibles por categoría y sede. Su objetivo es garantizar transparencia en el proceso y asegurar la presencia de todos los clubes andaluces inscritos en las competiciones federadas. Se aplican en el siguiente orden de prioridad.

El acceso al programa se ordena mediante criterios públicos de elegibilidad para asignar reparto de plazas y establecer los cupos : El requisito fundamental es acreditar **ficha federativa activa** en un **club participantes en los campeonatos andaluces** de la categoría correspondiente a la edad del deportista; aquellos clubes que participen en equipos combinados con **deportistas cedidos podrán tener la consideración de club adscritos a la Sede Cedar siempre que acrediten ceder al menos el 40% de las 20 fichas exigidas para inscribir al equipo en la competición correspondiente**; deportistas designados a las futuras concentraciones y convocatorias **CESA**; se garantiza un **cupo mínimo de 2 deportistas** por club vinculado y adscrito a la sede Cedar para dar presencia a todos los clubes de Andalucía con independencia de que tengan representación en CESA; el

reparto de **las plazas vacantes** restantes se adjudica por un **sistema de ranking de fichas federativas 25/26**, priorizando a los clubes con menor número de licencias y por último se detalla el motivo de **exclusión por incompatibilidad** de aquellos deportistas que participan en la Academia Nacional de la RFER a través de los C.A.R. de Sevilla y Marbella.

CRI TERIO	EN QUÉ CONSI STE
1 · Exclusión por incompatibilidad	Los deportistas que ya participan en la Academia Nacional de la RFER a través de los C.A.R. de Sevilla y Marbella no ocupan plaza ni computan en el cupo de su sede.
2 · Ficha federativa activa	Solo deportistas con ficha federativa activa en un club participante en competición regular, campeonato de liga andaluza.
3 · CESA	Deportistas llamados a las concentraciones y convocatorias CESA.
4 · Mínimo por club	Se establecerá un Cupo mínimo de 2 deportistas por club vinculado a la sede, para dar presencia a todos los clubes de Andalucía con independencia de que tengan representación en el CESA.
5 · Ranking de fichas 25/26	Las plazas vacantes restantes hasta el cupo de 22 por sede y categoría se adjudican priorizando a los clubes con menor número de licencias federativas en la temporada 25/26.

La decisión final de admisión y permanencia corresponde al staff técnico del CEDAR. Las listas definitivas se publican en la web de la FAR durante el mes de septiembre.

6. QUÉ NECESITAMOS DE LOS CLUBES

Definidos los cupos y criterios de elegibilidad en el apartado anterior y **con el objetivo de hacer participe a los Clubes en el proceso de selección de los deportistas** y dada la dificultad de establecer los cupos por no existir clubes inscritos en la categoría M14 del Campeonato Andaluz; no existen listas de convocados a concentraciones CESA; se desconoce el número exacto de jugadores cedidos a otros clubes, **se informa a las Direcciones Deportivas de los Clubes Andaluces para que en el plazo de cuatro días, hasta el próximo jueves 24 de septiembre, remitan un listado de diez deportistas ordenados por preferencia, que se considere idóneo para participar de manera activa y responsable en el programa CEDAR.**

Propuesta de candidatos

Remitir a la FAR, relación de diez deportistas por orden de candidatos de cada categoría, teniendo como referencia los siguientes criterios de elegibilidad:

- ✓ Año de nacimiento 2009*-2013.
- ✓ Excluir los deportistas que participan en la A.N. FER de Sevilla y Marbella/Málaga.
- ✓ Aquellos clubes que sean cedentes de deportistas rogamos nos lo indiquen para computo de designación de cupos.

***Con compromiso de participación activa.**

Ficha federativa

Todos los candidatos propuestos deben tener la ficha federativa tramitada y validada por la FAR.

Confirmación de asistencia

Confirmar la asistencia de los deportistas convocados en el plazo que se indique, para poder cerrar los grupos de trabajo de cada Sede CEDAR para la primera semana de octubre.

Compromiso de Asistencia Activa

Los deportistas nacidos en 2009 de M17 Masculino sólo son elegibles si firman el Compromiso de Asistencia Activa.

Quedamos a disposición de los clubes para aclarar cualquier duda sobre este dossier.

**Programa CEDAR
Federación Andaluza de Rugby**